

EL DOCUMENTO

PROBANZA HECHA POR EL SEÑOR FISCAL, EN EL PLEITO QUE SEGUIAN CONTRA / LA REAL HACIENDA DOÑA FRANCISCA PIZARRO, Y / DON HERNANDO PIZARRO SU MARIDO, SOBRE / 300,000 PESOS QUE GASTO EL MARQUES PIZARRO PADRE / DE LA DOÑA FRANCISCA Y HERMANO DE HERNANDO EN / LA PACIFICACION DEL ALZAMIENTO DEL INGA / Y EN RAZON DE LOS 20,000 VASALLOS QUE SE / LE CONCEDIERON CON EL TITULO DE MARQUES / DE LAS CHARCAS. 1571.

A. G. I. Escribanía de Cámara, legajo N° 496A

EL TESTIMONIO DE SEBASTIAN YACOBILCA

Fo. 59 El dicho Sebastián Yacobilca indio natural del pueblo de Culpa, ¹ reducido a este pueblo de Yavira ² de la Corona Real este testigo susodicho dado y presentado por parte del dicho Fiscal de su majestad para en el pleito que trataba con el dicho Hernando Pizarro y después de haber jurado en forma de derecho y siendo preguntado al tenor del interrogatorio en esta causa presentado dijo y depuso lo siguiente.

Fo. 59v. 1° A la primera pregunta del dicho interrogatorio de esta causa dijo que / conoció al dicho marqués don Francisco Pizarro y a sus hermanos y a don Diego de Almagro Mozo y Viejo y que no conoce al Fiscal de su majestad y que tiene noticia de las provincias que la pregunta dice y de todo lo demás que en ella se declara porque lo ha visto y oído decir.

1. Estancia del distrito de San Pedro de Quinti, ubicado en la provincia de Huarochiri. D. G. del P. G. Stiglich, 316.
2. Se trata del pueblo de Nombre de Jesús de Ayaviri. D. Dávila Briceño, *Relaciones Geográficas de Indias*, I, 157.— G. Stiglich, dice que este pueblo, actual distrito de los Yauyos, está a 3 kilómetros del puente sobre el río, a dos de Huampará y siete de Yauyos. Está ubicado entre Omas y Yauyos “al lado de un cerro que produce una pequeña falda” (131).

Las generales de ley

Fue preguntado por las preguntas generales de la ley dijo que no sabe su edad más de que cuando vinieron en estos reinos los españoles ya que este testigo era soldado de Guascar Inga y tenía hijos y que no le va interés en esta causa pareció de más de setenta años y que no le tocan las preguntas generales de la ley que le fueron hechas y que Dios ayude al que tuviere justicia.

La noticia de la llegada de los "Capacochas" que se decían "Hijos de la mar". Fundación del pueblo de "Tangarara".

Fo. 60 13º A las trece preguntas del dicho interrogatorio (dijo) que estando este testigo en la ciudad del Cuzco en servicio de Guascar Inga llegó allí la nueva de como habían llegado a la costa del Pirú ciertas gentes que llamaban Capacochas que decían hijos de la mar y que estos habían desembarcado / y poblado un pueblo en el valle de Tangarara³ y que luego este testigo

El Campamento de Guamachuco

fue a las provincias de Guamachuco a ver al dicho Atabalipa inga y saber que era lo que se decía de los hijos de la mar que allí venían y poblaban y así este testigo se juntó con el dicho Atabalipa inga y mucha gente de guerra de los indios naturales que llevaba y llegó

La entrevista de Conoc Atao Wallpa y los "Hijos de la mar"

cerca de Caxamarca a donde vió este testigo que llegaron dos de aquellos hijos de la mar a caballo y vestidos de colorado y

3. Los invasores se establecieron en este valle, en el mes de mayo de 1532 y permanecieron en él hasta el 24 de setiembre del mismo año, que partieron rumbo a Cajamarca.

Durante este tiempo, Pizarro trató de actuar como Cortés en Cempoala. De este modo, si bien logró alentar cierto descontento contra el gobierno de los incas, fueron pocos los curacas colaboracionistas y muchos los que se mantuvieron reacios a los ofrecimientos del invasor. (Jerez, 325; M. Rostworoski: "Caciques de Reque"... (14). En este estudio, revela que el curaca Xancol Chumbi fue hasta el valle de Piura e hizo la paz con Pizarro y otro, Xecfuin Pisan, que intentó lo mismo fue asesinado en el camino.

armados con arcabuces y lanzas y espadas y allí llegaron a hablar al dicho Atabalipa inga le dijeron muchas cosas de que este testigo no tiene memoria.

La confianza trágica. Atao Wallpa acude al tambo de Caja narca sin "hacer cuenta" de los extranjeros

Fo. 60v. más de que oyó decir al dicho Atabalipa vamos a Caxamarca a ver que cosa es esta que estaba allí en el Tambo de Caxamarca y esto no haciendo caso de gente tan poca como le habían dicho que era y así fue el dicho Atabalipa a Caxamarca y este testigo y sus soldados y gente que tenía de guerra contra Guascar Inga su hermano llegaron al dicho valle de Caxamarca / a donde estaban los dichos españoles así se entraron en los aposentos principales que allí tenían los ingas sin hacer cuenta de los dichos españoles que allí estaban y estando así

El prendimiento de Atao Wallpa: La celada del tambo de Caxamarca

vio este testigo que los dichos españoles arremetieron con gran furia al dicho Atabalipa y a los capitanes que con el estaban lo prendieron y mataron muchos de ellos y así preso el dicho Atabalipa vió este testigo que luego el dicho marqués don Francisco Pizarro Hernando Pizarro y los demás sus hermanos y españoles que con ellos venían tomaron y llevaron a sus aposentos todos los tesoros de oro y plata y joyas que traían en su servicio de mucho valor y estimación y sus criados y muje-

El botín sangriento.

Fo. 61 res e hijos y todo aquello que a ellos les agradaba sin que los dichos Atabalipa y sus capitanes y deudos y parientes y soldados hiciesen guerra ni defensa alguna de armas porque no hacían cuenta de los españoles por ser pocos y los suyos muchos y tener entendido que en el mundo todo no había / gente que los pudiese domellar ni vencer ni fuese más valiente que ellos y así los prendieron y mataron por la dicha opinión que de si tenían (sic)

porque cuando llegaron a las manos y quisieron defender a su inga y señor no pudieron pelear ni hacer defensa alguna ⁴

Los tesoros del príncipe rebelde y de sus capitanes

14º A las catorce preguntas dijo que sabe y es verdad y vió este testigo que después que los dichos españoles prendieron al dicho Atabalipa en el dicho Caxamarca tomaron y llevaron en su poder todo el tesoro de oro y plata y servicio que el dicho Atabalipa tenía a sus capitanes y señores que le seguían que eran muchos de mucho valor y que el tesoro que allí tuvo el dicho marqués don Francisco Pizarro, Hernando Pizarro y sus hermanos y los demás españoles que con ellos vinieron fue de mucha suma y cantidad que este testigo no lo sabe tasar ni numerar mas que le parese que era mucho más de lo que la pregunta dise y lo llevaron para si y lo repartieron como les pareció y mandó el dicho marqués.

Fo. 61v.

La extorsión del príncipe Atao Wallpa: Pizarro le exige un cuantioso rescate para dejarlo libre

15º A las quince preguntas dijo que sabe y es verdad y vio este testigo que después de pasado lo que dicho y declarado tiene en las preguntas antes de esta y teniendo el dicho marqués don Francisco Pizarro preso al dicho Atabalipa Inga ⁵ le pidió el dicho marqués que le diese cantidad de oro y plata para él y para sus hermanos y para los demás españoles que con él venían y el dicho Atabalipa le dijo que si haría y así luego vio este testigo que se despacharon a muchas partes mensajeros para que con toda brevedad trajesen todos los tesoros de oro y plata que tubiesen pa-

4. El cronista Jerez dice: "En todo esto no alzó indio armas contra español; porque fue tanto el espanto que tuvieron de ver al Gobernador entre ellos, y soltar de improviso la artillería y entrar los caballos al tropel, como era cosa que nunca habían visto, con gran turbación procuraban más huir por salvar sus vidas que de hacer guerra" (333). Hernando Pizarro, que: "como los indios estaban sin armas, fueron desbaratados sin peligro de ningún cristiano" (124). Títu Cusi Yupangui, en su relación oficial dice que la gente de Atao Wallpa, fueron muertas como "ovejas" sin que nadie hiciera "resistencia" al enemigo (12). (Gómara, 224; Zárate, 476; Ov'edo V., 56; Guaman Poma, 385.).
5. Según la Relación del presunto Miguel de Estete, Atao Wallpa, fue encerrado con buena guarda: "en una casa de piedra, que era el templo del Sol" (376). Desde Trujillo. fue llevado a una fortaleza, (59). Ruiz de Arce a un "cubo" (424). Pero López. R. *Fénix*, No. 20, pág. 50.

ra el dicho marqués don Francisco Pizarro y a sus hermanos y españoles por su libertad y que en ello pusieren gran diligencia y cuidado porque en ello le iba la vida y así partieron los dichos mensajeros por todas las partes y así vio este testigo que comenzaron los principales indios comarcanos a traer gran tesoro de oro y plata y joyas y tinajas y jarros y ollas y topes y co/cos y indios y mujeres e ídolos grandes hechos todo de oro y plata y así en pocos días hincharon dos casas grandes ⁶ de todo ello era tan gran suma que no puede numerar ni contar el valor de ello que habían venido más de veinte mil indios cargados de todo ello y se juntaron muchos tesoros y si no fuera la prisa que el dicho marqués don Francisco Pizarro y sus hermanos dieron en matar al dicho Atabalipa Inga porque aunque entregaron todo esto que dicho

6. Los cronistas, confirmando esta versión, dicen que en efecto, el tesoro para el rescate, se reunió en dos bohíos, en uno el oro y en el otro —más grande— toda la plata.

Según Jerez, Atao Wallpa tomó la guarda de estos bohíos para que los españoles no le hicieran “fraude” (337).

Las medidas del bohío donde se guardó el oro, no se conocen con exactitud. Jerez, seguido por Oviedo (V, 62), dice que tenía: 22 pies de largo y 17 de ancho, con una raya blanca a “estado y medio” del suelo, más o menos “en la mitad del alto de la sala” (335); H. Pizarro: 17 o 18 pies de ancho y 35 de largo y un estado y medio de alto (125), Ruiz de Arce: 15 pies de ancho y 20 de largo (424) la *Relación Francesa*: 18 pies de ancho y 20 de largo (73); Mena: 25 pies de largo y 15 de ancho: Enriquez: 25 pies en ancho y en largo y tres tapas en alto; H. Pizarro: 17, ó 18 pies y de largo 35; los testigos Diego de Trujillo y Pero Alonso Carrasco, que la raya estaba “a dos estados de alto” (A.G.I. Patronato, leg. 187 R. 21) y Zárate que esta “raya”, no fue blanca sino “colorada” (477). Gutiérrez de Santa Clara, cuyas fuentes ignoramos, dice que esta sala, tenía: 20 pies de ancho y 32 de largo, y según otros 22 pies de largo y 17 de ancho. (III, 227). Montesinos que la midió personalmente: 7 varas y tercia de ancho, 5 varas y cuarta de largo y 3 varas y tres cuartos de alto (I, 76); Guaman Poma, que Pizarro lo midió con su espada resultando: “largo ocho brazos y de ancho cuatro” (388). Los testigos presenciales que declararon en la probanza hecha a favor de don Diego Hilaquita y Francisco Ninancuro, dicen, que el bohío, donde se empezó a juntar el oro —cuyas medidas probables hemos señalado— se quemó y el oro fue trasladado a otra sala. (Testimonios de: D. de Trujillo, B. Picón y Mancio Sierra. A.G.I. Patronato, leg. 187-R. 21).

¿Dónde estuvieron ubicados los dos bohíos o salas donde se reunió el rescate, exigido al príncipe Atao Wallpa? ¿uno de ellos es el que actualmente es llamado el “cuarto del rescate”? Documentalmente es todavía difícil establecer la verdad. Aunque el distinguido investigador H. Villanueva Urteaga, lo ubica en el sitio donde estuvo el Hatun Cancha (*El Comercio*, 14. II. 1953), existen serias dudas sobre su identidad. En una Descripción de América, escrita por José de la Rosa en 1789 (existente en el Archivo General de Indias) se lee lo siguiente: “La casa del Inca era un edificio de tapias muy ordinario y de muchas piezas, aunque de bastante extensión. en cuyo sitio se han fabricado después la cárcel, capilla y casa del cabildo, sólo ha quedado una pieza destechada, de 12 varas de largo y 8 de ancho, que es donde dicen estuvo preso Atahualpa y en que se veía en otro tiempo

tiene no le soltaron y tuvieron preso como dicho tiene esto responde a la pregunta.

Atao Wallpa pide que se le destierre a España y ofrece dar 6,000.000 de pesos de oro para el Rey

16º A las diez y seis preguntas dijo que estando así preso el dicho Atabalipa y habiendo dado el gran tesoro ⁷ que dicho y declarado tiene vió este testigo que se trató entre los capitanes del dicho Inga con el marqués don Francisco Pizarro y el mismo Atabalipa que le soltasen de la dicha prisión o que le enviasen a España a su majestad y que el daría a su majestad y

la señal que hizo de la altura hasta donde había de llegar el tesoro que prometió por su libertad” (R. Loredo. Repartos, 85).

Vásquez de Espinoza, que visitó Cajamarca en 1615, aporta sobre este punto los siguientes datos:

“Luego está la casa del Casique inmediatamente a la del Corregidor, y cerca del convento que solo hay una calle en medio, y en ella está la sala que Atabalipa Rey, señaló que llenaría de oro por su rescate, y la raya que hizo hasta donde, que me la enseñó el Casique, y en la parte donde estuvo preso aquel Rey la sala estaba sin techo, y era toda la pared hecha de losas de cantería muy bien labradas, tendría de largo 40 pies, y la raya que estaba señalada, hasta donde había prometido de llenar de oro era como obra de estado y medio, o cuanto un hombre de buen cuerpo puede señalar con un puñal, o daga, según me dijo el Casique don Phe’pe permanece, y permanecerá aquella sala sin tocarla en memoria de la prisión y muerte de Atabalipa” (375).

E. W. Midendorf, da a su vez la siguiente relación: “Esta casa, está situada en un patio, en las inmediaciones de la plaza mayor. Se entra por una vieja puerta vacilante a una pequeña explanada y se ve delante el no menos asombroso que sencillo edificio. La casa tiene forma rectangular... Los muros descansan sobre cimientos rocosos y están constituidos en su parte inferior por pedras sillares de origen volcánico... el muro finamente unido es de una altura de 11 a 12 pies en la fachada, por encima de cuya altura continúa con adobes y un techo de vigas corrientes” (Perú, III, 169). Cuando el autor visitó este lugar, halló que en esta sala vivía don Manuel Astopilco, ya muy anciano que presumía ser descendiente de los incas y le informó que en esta sala según la tradición, vivió Atao Wallpa y en ella reunió su rescate. Igual tradición recogió el Obispo Martínez de Compañón (Udo Oberen. La obra del Obispo. R. de Indias, XIV-1953).

Si a lo expuesto se añaden las serias dudas del R.P. Vargas Ugarte, (*Historia*, I, 56) sobre la ubicación del llamado “cuarto del rescate”, la tradición oral existente debe ser pues revisada a la luz de nuevas fuentes documentales.

7. Según los documentos hallados por R. Loreto (Repartos, 113) la suma exacta repartida en el tambo de Cajamarca, fue la siguiente:

1'326.539 pesos de oro a 450 maravedies	596.942.550
51.610 marcos de plata a su verdadera ley de 1958 maravedies . . .	101.052.380

697.994.930

Fo. 62v. a ellos mucho más de ello que les/ tenía dado les daría donde estaba que sabe este testigo que cualquier cosa que el dicho Atabalipa quisiera dar lo pudiera muy bien hacer porque él tenía mucho y sin esto él sabía de todos los depósitos y tesoros de sus antepasados y de otros principales y minas de oro y plata que labraban de donde pudiera él dar más de ello que la pregunta dice de seis millones y aun de veinte millones y siéndolo dado a entender que tanto era un millón de plata y oro que según lo común es entre los españoles diez veces ciento mil pesos y dijo este testigo que a este respecto pudiera dar bien los dichos seis millones y aún los veinte millones que dicho tiene porque con solo sus minas de oro y plata ricas que tenía en pocos días los pudiera juntar sin los que en los depósitos que dicho tiene y todo lo demás y esto es lo que sabe y responde a la pregunta.

Pizarro, faltando a su palabra manda matar al Príncipe de Atao Wallpa

Fo. 63. 17º A las diez y siete preguntas dijo que no embargante la dicha promesa que el dicho Atabalipa y sus capitanes habían hecho al dicho marqués de lo que dicho tiene / en la pregunta antes de esta el dicho marqués le hizo matar al dicho Atabalipa y a muchos de sus capitanes y parientes e indios que con él estaban y robados todos ellos de todo lo cual redundó muy gran daño y perjuicio de no cumplir lo que él había prometido de le enviar a España a su majestad el propio porque enviaran y estuvieran vivo le diera y entregara todo lo que le había prometido y mucho más y descubriera todos los tesoros que sabía y adoratorios y mineros y otras cosas de mucho valor que él tenía y sabiendo donde estaban y por el saber muerto se perdió todo ello y las minas la cegaron y encubrieron y lo mismo otra grande infinidad de tesoros que el dicho Atabalipa y todos los demás que mataron con él tenían y sabían donde estaban de muy gran valor y precio de

Aborrecimiento a los españoles por la mala acción de Pizarro

todo lo cual redundó muy gran perjuicio a su majestad y a los conquistadores y pobladores de estos reynos y a los propios na-

Fo. 63v.

turales de estos reynos por las guerras y alzamientos que en ellos ha habido por el grande aborrecimiento que los dichos naturales tomaron con los españoles por no se haber cum/plido lo que habían prometido de no matar al dicho Atabalipa y asi se perdió todo que no se ha sabido de ello hasta el día de hoy y esto es lo que sabe y responde a la pregunta.

Asesinato de los parientes y capitanes de Atao Wallpa

18º A las diez y ocho preguntas dijo que este testigo vió que el marqués don Francisco Pizarro demás de haber muerto al dicho Atabalipa como dicho tiene mató también e hizo matar muy gran cantidad de indios y capitanes y parientes del propio Inga y más de veinte mil indios que estaban con el dicho Atabalipa para hacer guerra a Guascar su hermano y otros muchos que a el habían acudido de todas partes sin que los dichos indios y principales hiciesen resistencia alguna para ello y esto responde a la pregunta.

Pizarro amenaza de muerte a los capitanes Urco Guaranga e Inga Mayta.

20º A las veinte preguntas dijo que es verdad lo que la pregunta dice como en ella se contiene porque este testigo vió que muerto el dicho Atabalipa y capitanes deudos y parientes principales e indios que con él estaban y habían venido de otras partes como dicho tiene en las preguntas antes de esta vió este testigo que fueron hallados dos capitanes / del dicho Atabalipa ⁸

Fo. 64

8. Según la mayoría de los testigos de esta probanza, estos dos capitanes se llamaron "Mayta Inga o Inga Mayta" y "Urco Guaranga", aunque solitariamente, don Diego Cayo Inga, descendiente de Pachacuti Inga Yupangui, dice que los dichos capitanes se llamaron: Tito Mayta Yupangui y Moyna Yupangui (A.G.I. E. de C. Leg. 496A, fo. 101v).

Hasta donde sabemos, los cronistas identifican hasta dos capitanes Urco Guaranga. Uno partidario de Atao Wallpa y el otro de Waskar Inka, ambos de magnífica ejecutoria militar. Aunque el capitán Urco Guaranga que hablan los testigos bien pudiera ser el Ataowallpista, no existen todavía pruebas para sustentar esta presunción. (Sarmiento, 266, 269; Cabello Valboa, 395. 438, 439, 457).

Según Titu Cusi Yupangui, un general de Mango Inga Yupangui, llamado Urco Guaranga, fue quemado vivo con otros jefes patriotas en el valle de Yucay (90). Sarmiento de Gamboa, en 1572. conoció un "Inga principal", llamado también Urco Guaranga, que era el guardador de las cosas que Topa Inga, había traído de su

y los llevaron ante el dicho marqués don Francisco Pizarro y allí de miedo y temor que los matasen como habían muerto a todos los demás dijeron al dicho marqués que no los matasen que ellos les darían gran tesoro que había en el valle de Pachacama⁹ y sus comarcas y que les diesen persona que lo recibiese que ellos irían con él y le guardarían y guiarían hasta que se le entregar y el dicho marqués se holgó mucho de ello y dijo

famosa expedición marina (251), tal vez era el mismo que visitaba habitualmente a la presunta hija de Juan Pizarro en la princesa Inquil raptada a Mango Inga. (J. A. del Busto. *Una huérfana...* R.H. XXVIII, 105). (En el testamento de Juan Pizarro, se lee lo siguiente: "yo he recibido servicios de una india... la cual es parida de una niña la CUAL YO NO TENGO POR HIJA". (Cuesta. *Una documentación...* 13).

En cuanto al capitán, Tito Mayta Yupangui o Mayta Yupangui, es más difícil rastrear sus huellas biográficas, pues entre los famosos capitanes del bando de Waskar Inka, el más principal de ellos se llamó también Mayta Yupangui, que como sabemos, sustituyó a Wanka Auki en el comando del ejército realista y se batió heriocamente desde Angoyaku hasta la batalla de Cotapampa, con las fuerzas rebeldes. Posteriores investigaciones probarán tal vez que se trata del mismo personaje o de otro capitán homónimo. (Murúa, 131; Cabello 405, 449, 455, 480; Mena, 99; Sarmiento, 266).

9. Según numerosos testimonios, Pachacamac, después del Coricancha, fue el centro religioso más importante del Imperio y el oráculo de mayor prestigio en la costa del Pacífico (Anónimo, 164).

Los testigos españoles que lo conocieron y los que después se informaron de su munificencia, expresaron su asombro por el ascendiente que tenía este monumento de la antigüedad peruana. Refiere Estete, que acudían a este famoso adoratorio peregrinos de más de trescientas leguas de distancia. Venían —añade— hasta del lejano Tacamez en la costa ecuatoriana (339). El presunto Estete, dice que fue tan importante en el Perú, como la Meca para los moros (383). Mena, tan grande como Roma (94). Al cronista Oviedo le contaron, que este adoratorio tenía una población de más de 20.000 habitantes (V, 106) y Hernando Pizarro, que lo profanó, que era este centro religioso tan temido y respetado que para entrar en los recintos del templo, tenían que ayunar por el término de "un año" (127).

Durante el fugaz apogeo del Imperio, fue el oráculo de mayor fama (Mena, 91; Pachacuti, 314), tan reputado como el de Delfos y Dodona en la antigüedad clásica. Pero cuando estalló la rebelión de Atao Wallpa y entraron después los españoles, su prestigio se quebró violentamente y en tal magnitud que fue causa de su propia destrucción. Según la versión de Jerez (337) y de P. Pizarro (479) el oráculo dio respuestas falsas. Dijo que sanaría Wayna Qhapaq y murió; que vencería Waskar Inka y perdió la guerra; que Atao Wallpa mataría a los españoles y él estaba preso. (Jerez, 337), Gutiérrez de Santa Clara, III, 227. P. Pizarro, 475).

Por esta circunstancia, cuando el "Obispo" o "Guardián principal" llegó al tambo de Cajamarca, Atao Wallpa recordando el grave engaño del oráculo, ordenó que a estas autoridades religiosas les pusiesen cadenas, diciendo con ironía: "Yo quiero ver agora si te quitará esta cadena ese que tu dices que es tu dios" (Jerez, 337) y seguidamente autorizó el saqueo de Pachacamac.

Los testigos peruanos, oculares y de oídas, sin excluir este hecho, dicen uniformemente, que cuando Pizarro inquiría codiciosamente por nuevos tesoros, fueron

La expedición al valle de Pachacamac

que fuese con ellos su hermano Hernando Pizarro y mirasen mucho por él y así desde allí instaron luego a este testigo el dicho marqués don Francisco Pizarro y los dichos capitanes este testigo fue hasta la provincia de los Yauyos donde el es natural para que dijese a los caciques y principales de la dicha provincia que juntasen todo el oro y plata y joyas y cosas de valor y ropa fina y paños y chaperías y joyas de mujeres y todo lo demás que pudiesen juntar lo llevasen al valle de Pachacama donde ellos iban con el dicho Hernando Pizarro hermano del marqués para que allí se lo dar y entregar y lo mismo vio que enviaron mensajeros a otras muchas partes para que todos concuriesen con todo ello al dicho Valle de Pachacama y así este testigo dada su embajada en esta provincia de los Yauyos a / los principales de ella a donde

Fo. 64v.

El saqueo del adoratorio de Pachacamac y los tesoros de los pueblos comarcanos.

vio que se juntó muy gran cantidad de oro y plata vasijas y jarros y cocos y joyas y ollas y cántaros y tinajas y *namaconas* y otras muchas joyas de diversas hechuras todo ello de oro y plata y gran cantidad de ropa fina y chaperías y ganados y todo lo llevaron al dicho valle de Pachacama y allí lo vio dar y entregar al dicho Hernando Pizarro y así mismo vio que de otras muchas provincias así de serranos como de yungas venían cargados con

llamados a declarar entre otros señores principales. los capitanes Inga Mayta y Urco Guaranga, quienes —amenazados de muerte— para salvar sus vidas, revelaron muy a su pesar la existencia de las cuantiosas riquezas que habían en la “guaca Pachacamac” y se obligaron a la vez, guiar a los españoles hasta este famoso adoratorio.

Según la Relación de Estete. los expedicionarios —dirigidos por los capitanes incas— salieron del tambo de Cajamarca el 5 de enero de 1533 y después de 22 días de viaje llegaron a este adoratorio, un día domingo que debió ser el 26 de enero o el 2 de febrero y no el 30 de enero. como indica la citada Relación (H. Pizarro, 125).

Los testigos oculares tanto peruanos como españoles, declaran que el saqueo de los templos de Pachacamac fue en grande. Hernando Pizarro y su pequeña escolta, sabiendo que sus vidas estaban garantizadas con las de Añao Wallpa y del propio “Obispo” de este adoratorio, se entregaron a los mayores excesos: profanaron los templos, desenterraron a los muertos, torturaron, robaron las casas principales; en fin, todo lo rebuscaron, dando la perfecta imagen de los vándalos en el Perú.

gran suma de oro y plata y vasijas y todo lo demás que dicho tiene todo ello de muy gran valor y así daban y entregaban los dichos capitanes al dicho Hernando Pizarro ¹⁰ de todo lo cual vio este testigo que se hizo cargar y líos y se cargó indios diciendo que el dicho marqués don Francisco Pizarro su hermano y los demás sus hermanos y que este testigo no sabe tasar lo que todo ello valía porque era muy gran cantidad porque este testigo vio que se cargaron de todo ello más de diez mil indios *yungas* y serranos todo lo cual lo llevó el dicho Hernando Pizarro como dicho y declarado tiene y esto es lo que sabe y responde a la pregunta.

El sitio de Lima

- Fo. 65. 54^o A las cincuenta y cuatro preguntas dijo que lo que de ella sabe es que estando este testigo en su tierra supo como venía los capitanes de Mango Inga Yupangui y de Villa Oma que era la persona que tenían por Papa a poner cerco sobre la ciudad de los Reyes ¹¹ a donde estaba el dicho marqués don Francisco

10. Confirman la versión de este testigo, la relación de Miguel Estete, donde aparece una larga relación de curacas que acudieron al valle de Pachacamac, trayendo oro y plata para entregar a Hernando Pizarro (340). Igualmente, los testigos oculares Martín Atrico y Pedro Nina Curi, dicen que entre estos curacas llegaron Apo Nina Vilca y Apo Xacxa, señores de los Yauyos (A.G.I. Escribanía de Cámara, 496A, fos. 42v y 57v).

11. El capitán patriota que dirigió esta campaña fue Quizu Yupangui, famoso por sus victorias sobre las expediciones de auxilio enviadas al Cuzco. Según numerosos testigos presenciales, soldados que intervinieron, en esta campaña, Quizu Yupangui, avanzó sobre la ciudad de Lima, con 20.000 ó 30.000 hombres, con los capitanes Illa Thupa, Paucar Waman, Puyo Willea, Allin Zonqo Inga, Yamqui Yupangui, Apo Xacxalla y muchos más.

El breve cerco de Lima, terminó con la muerte heroica de Quizu Yupangui y la defensa que las fuerzas colaboracionistas del valle de Lima, de Jauja, de los Guaylas y otros, hicieron de los pocos españoles, que se hallaban preparados para huir. De este modo, el presunto heroísmo de los españoles, queda disipado con las nuevas fuentes que aclaran las razones de la retirada estratégica de las fuerzas patriotas y las dificultades que tuvo el Mariscal Alvarado —famoso por su crueldad— para ocupar el valle de Jauja. (Información de servicios de F. Pizarro, en G. del Perú. II, 91-203; Carta de F. Pizarro a P. de Alvarado. Lima, 9. VII. 1536—; C.D.I. de I. Tomo XX, 342; C.D.I.H. de Ch. Tomo, IV. 205; Probanza de Martín de Sicilia. A.G.I. Lima, 205—; Probanza de Gonzalo Taulchusco. A. G.I. Lima, 205—; Probanza mandada hacer por Martín de Ampuero. A.G.I. Lima, 204—; Probanza de los Yanakuna de F. Pizarro. A.B.N.—A—15—155—1550; Testimonios de Juan Yaucha, Juan Merlo y Pedro Suyu. A.G.I. Justicia, 413. Documento facilitado por la Sra. María Rostworowski de Diez Canseco. Además de estos testimonios, los cronistas Anónimos (Sitio del Cuzco), 52, 53—; Gómara, 239—; Zárate, 488; Borregán, 36; Murúa, etc. Para mayores datos ver estudio y notas de "Una contribución para el estudio de la visión peruana de la Conquista". En: *R. Cantuta* No. 5/6, 1970-71.

Pizarro y este testigo se fue a juntar con ellos y vio poner el dicho cerco a donde estuvieron ocho días poco más o menos y visto que no podían permanecer en él por ser muchos españoles que habían y venían de todas partes alzaron el dicho cerco sin que en él hubiese muertes ni escándalo alguno y se fueron cada uno a su tierra y esto es lo que sabe y responde a la pregunta.

Y no fue preguntado por más preguntas porque dijo que no las sabía sino de oídas y que estos que dicho y declarado tiene es la verdad y lo que sabe de este caso para el juramento que fecho tiene y en ello se afirmó y ratificó y no firmó por no saber y lo firmó el dicho señor Corregidor y declaró por la dicha lengua e intérprete Diego de Avila Briceño. Bartolomé de Prol. Escribano.

BIBLIOGRAFIA

ANONIMO.

1934 "Relación del sitio del Cuzco". En *Colección de libros y documentos referentes a la historia del Perú*, t. X, 2da. serie, Lima.

ANDAGOYA, Pascual de.

1964 "Relación de los sucesos de Pedrarias Dávila". En *Colección de los viajes*. Martín Fernández de Navarrete, t. III, Madrid, págs. 233-267.

ARANIBAR, Carlos.

1969-70 "Notas sobre la necropompa entre los incas". En *Revista del Museo Nacional*. (R.M.N.), t. XXXVI, Lima.

ANGULO, Domingo.

1917 "La ermita de San Cristóbal". En *Revista Histórica* (R.H.) t. V III, Lima.

BALLESTEROS GAIBROIS, Manuel.

1963 *Descubrimiento y conquista del Perú*. Madrid.

BORREGAN, Alfonso.

1948 *Crónica de la conquista del Perú*. Edición y prólogo de Rafael Loredó. Sevilla.

BENZONI, Girolamo.

1967 *Historia del Nuevo Mundo*. Trad. por Carlos Radicati. Lima.

CIEZA DE LEON, Pedro.

1880 *Segunda parte de la Crónica del Perú*. Publicada por Marcos Jiménez de la Es-
da. Madrid.

1956 *Tercera parte de la Crónica del Perú*. En *Revista Mercurio Peruano*, N° 340,
Lima.

CABELLO VALBOA, Miguel.

1951 *Miscelánea antártica*. Instituto de Etnología de la Universidad Nacional de
San Marcos. Lima.

COLECCION

1873 *de documentos relativos al descubrimiento y conquista y organización de las
antiguas posesiones españolas de América y Oceanía*, t. XX. Madrid

CASTRO, Cristóbal y ORTEGA MOREJON, Diego

1936 *Relación del modo que este valle de Chincha y sus comarcas se gobernaban
antes que oviese yngas y después [q]ue e[nt]raron en esta tierra*. Publicada por
von Trimborn, Stuttgart.

CUESTA, Luisa.

1948 *Una documentación interesante sobre la familia del conquistador del Perú*.
Madrid.

COBO, Bernabé.

1964 *Historia del Nuevo Mundo*. Biblioteca de autores españoles. Madrid.

DEL BUSTO, José Antonio.

1966 *Francisco Pizarro, el marqués gobernador*. Madrid.

1965 "Juan Mogrovejo de Quiñones". En *Revista Histórica*, t. XXVIII. Lima, págs.
103-106.

ENRIQUEZ, Alonso de.

1960 *Libro de la vida y costumbres de don Alonso Enríquez de Guzmán*. Biblioteca
de autores españoles. Madrid.

ESPINOZA, Waldemar.

1963 "La guaranga y la reducción de Huancayo". En *Revista del Museo Nacional*,
t. XXXII. Lima.

ESTETE, Miguel (presunto).

Noticia del Perú. (De los papeles del Arca de Santa Cruz) Lima.

ESTETE, Miguel

*Relación del viaje que hizo el señor capitán Hernando Pizarro por mandado
del señor Gobernador*. Madrid.

GARCIA VICENTE, José.

s/i *Genealogía de la casa y familia de don Felipe Betancour y Tupa Amaro*

Hurtado de Arbieta. Ms. inédito. Archivo de la Universidad Nacional del Cuzco.

GARCILASO DE LA VEGA.

1960 *Historia general del Perú*. Biblioteca de autores españoles, t. III. Madrid.

GOMARA, Francisco López de.

1946 *Historia general de las Indias*. Biblioteca de autores españoles. Madrid.

GUAMAN POMA DE AYALA, Felipe (Lázaro).

1936 *Nueva Coronica y Buen Gobierno*. Ed. facs. Intr. de Paul Rivet. París.

GUTIERREZ DE SANTA CLARA, Pedro.

1963 *Quinquenarios o Historia de las guerras civiles del Perú*. Biblioteca de autores españoles. Madrid.

JEREZ, Francisco de.

1947 *Verdadera relación de la Conquista del Perú y provincia del Cuzco, llamada Nueva Castilla*. Biblioteca de autores españoles. Madrid.

HERRERA, Antonio de,

1945 *Historia general de los hechos de los castellanos en las islas y tierra firme del mar océano*. Buenos Aires.

HOLGUIN, Diego Gonzales.

1952 *Vocabulario de la lengua general de todo el Perú, llamada Qquichua o del inca*. Ed. por el Instituto de Historia. Lima.

LOREDO, Rafael.

1958 *Los repartos*. Lima.

LOPEZ MARTINEZ, Héctor.

1963 "El cerco de Lima". En *El Comercio*. Lima 2 feb.

LOPEZ, Pero.

"Relación hecha de las tierras, hislas, tierra firme del Perú". En *Fénix*, No. 20, págs. 31-73.

MEDINA, José Toribio.

1895 *Colección de Documentos inéditos para la historia de Chile*, t. V., Santiago de Chile.

MENA, Cristóbal (presunto).

1967 "La conquista del Perú" En *Relaciones primitivas de la conquista del Perú*, R. Porras. Ed. facs., Lima.

MONTESINOS, Fernando de.

1906 *Anales del Perú*. Lima.

- MURUA, Martín de.
1962 *Historia general del Perú. Origen y descendencia de los incas.* Intr. y notas de M. Ballesteros — Gaibrois. Madrid.
- OVIEDO, Gonzalo Fernández de.
1959 *Historia general y natural de las indias*, t. V., Madrid.
- PACHACUTI YAMQUI, Joan Santa Cruz.
1968 *Relación de las antigüedades de este reyno del Perú.* Biblioteca de autos españoles. Madrid.
- POLO DE ONDEGARDO, Juan.
1940 "Informe al licenciado Briviesca de Muñatones sobre la perpetuidad de las encomiendas en el Perú". En *Revista Histórica*, t. XIII. Lima.
- PIZARRO, Hernando.
1968 *Carta a los magníficos señores oidores de la real audiencia de su magestad que residen en la ciudad de Santo Domingo.* Lima.
- PIZARRO, Pedro.
1968 *Relación del descubrimiento y conquista de los reynos del Perú.* Lima.
- PORRAS BARRENECHEA, Raúl.
1940 "El testamento de Mancio Sierra". En *Revista de Indias*. Ed. por el Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo. Madrid.
1950 "Jauja, capital mítica". En *Revista Histórica*, t. XVIII — II. Lima.
1953 "Doña Inés Huaylas Ñusta, amante india de Pizarro". En *El Comercio*. Lima, 5 abr.
1967 *Relaciones primitivas de la conquista del Perú.* Ed. facs. Lima.
1967 "Relación Francesa". En *Relaciones primitivas de la conquista del Perú.* Lima.
- RUIZ DE ARCE, Juan.
1968 "Advertencias". En *Biblioteca Peruana*. Lima.
- ROSTWOROWSKI DE DIEZ CANSECO, María.
1961 *Curacas y sucesiones.* Costa Norte. Lima.
- SANTO TOMAS, Fray Domingo de.
Lexicón o vocabulario de la lengua general del Perú. Ed. facs. publicada por el Instituto de Historia. Lima.
- SANCHO DE LA HOZ, Pedro.
1962 *Relación de la conquista del Perú.* Trad. por Joaquín García Icazbalceta. Madrid.
- SALINAS Y CORDOVA, Fray Buenaventura.
1957 *Memorial de las historias del Nuevo Mundo. Pirú.* Lima.

STIGLICH, Germán.

1922 *Diccionario geográfico del Perú*. Lima.

TRUJILLO, Diego de.

1948 *Relación del descubrimiento del Reyno del Perú*. Ed., pról. y notas de R. Porras B. Sevilla.

TITU CUSI YUPANGUI, Diego de Castro.

1916 *Instrucción del Inga don Diego de Castro Titu Cusi Yupangui para el muy ilustre licenciado Lope García de Castro*. Lima.

VARGAS UGARTE, Rubén.

1966 *Historia general del Perú*. Barcelona.

ZARATE, Agustín.

1947 *Historia del descubrimiento y conquista del Perú*. Biblioteca de autores españoles. Madrid.

NOTA. Los documentos citados en este trabajo, se hallan en el Archivo General de Indias (A.G.I.) de Sevilla; en el Archivo de la Universidad Nacional del Cuzco; en el archivo de la Biblioteca Nacional y en el Archivo Nacional del Perú. Las cartas a que hacemos referencia, las hemos tomado en parte de la obra *Cartas del Perú*, de Raúl Porras, Lima 1959; y en parte de la *Historia General del Perú*, t. I, del R. P. Vargas Ugarte.